

Centésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

09/05/2023

En la ciudad de Maldonado, el martes 09 de mayo de 2023, ante la convocatoria del Alcalde del Municipio de Maldonado Prof. Andrés Rappeti, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su centésima quinta sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 09:41hs con la presencia de los concejales titulares: Laura Barreto, Favio Zapico, Irene Goncalves y Raquel Meneses.

Concejal suplente: Miriam Dinardi.

Falta con aviso la Concejal Sonia Moreno.

Secretaría de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Centésima Cuarta Sesión Ordinaria – 02/05/2023

-Se aprueba por mayoría con correcciones.

La Concejal Laura Barreto se abstiene por no haber participado en la sesión anterior.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

La Concejal Laura Barreto preside la sesión y comienza informando que Mercado Central en esta edición se llevará a cabo el sábado por el Día de la Madre.

En esta oportunidad no se cerrará la calle para no obstaculizar el tránsito y para que los comerciantes no presenten quejas.

Con respecto al proyecto “Jovenarte” explica que prácticamente es suficiente el presupuesto para abarcar a los 17 que se presentaron y resulta una buena oportunidad.

Asimismo, hubo un pedido de las líderes de los colectivos que piden si es posible contratar para este fin de semana y a través de Jovenarte; al grupo Cocoa.

La Concejal Goncalves señala que el Municipio está pagando el audio y los espectáculos. En función de ello, considera que si quieren agregar otro espectáculo que lo paguen los líderes, pues son \$7.000 que el Día de la Madre lo pueden asumir.

Es su punto de vista, no irá para atrás, pero siente que se están poniendo bastantes cosas (sonido, artistas, se concede el espacio gratuitamente, etc).

Entiende que se apoye al Mercado, se le otorguen servicios, pero todo es bastante desigual.

La Concejal Laura Barreto responde que a algunos se les dificulta poner \$400 y que Jovenarte tiene un fondo para poder contemplar la contratación.

Los artistas que se presentaron fueron muy pocos y justamente el grupo Cocoa se enteró después de cerrada la inscripción.

-Se aprueba por unanimidad contratar de forma excepcional y por única vez al grupo Cocoa a través del Fondo Jovenarte para la próxima edición de Mercado Central.

Por otra parte, la Concejal Barreto lee un informe de la Directora Rossana Cardoso sobre el tema de la realización de cumpleaños en los comunales Santa Teresita y Biarritz.

A la fecha se agendaron 2, uno de ellos para el 10 de junio. La Concejal Miriam Dinardi solicita una copia del reglamento.

Por último, se fijan las próximas reuniones de comisiones:

-Comisión de Medio Ambiente – jueves 11/5 hora 14.

-Comisión de Deportes – miércoles 17/5 hora 15.

3) Trámite de los expedientes

1) Expediente N°2023-88-01-07605- asunto: MIEM e INMUJERES solicita el CCMN para el día 25/5/23.

Gestionante: Eda María Mendiola.

-Se toma conocimiento del informe de Centro Cultural Maldonado Nuevo contenido en actuación 1. No obstante, se aprueba por unanimidad conceder el espacio del salón del Municipio para el día 25 de mayo a la hora 16.

Difundir la actividad entre las emprendedoras y en las redes sociales del Municipio.

Pase 1 coordinación de la Encargada de Eventos Beatriz Batista a efectos de preparar audio y pantalla de proyección.

Notifíquese a la gestorante.

2) Expediente N°2023-88-01-07720-asunto: solicita permiso para competencia de calistenia.

Gestionante: Bruno Larrosa.

-Se aprueba por unanimidad conceder el permiso solicitado.

Notifíquese al gestorante.

3) Expediente N°2023-88-01-07687-asunto: Ciudad Universitaria solicita colaboración con anualidad.

Gestionante: Carolina Mérica.

-Pasa a estudio de la Comisión de Educación.

4) Expediente N°2023-88-01-06859-asunto: Liceo 4 solicita reparación de focos del estacionamiento.

Gestionante: Manuela Bueno.

-Notifíquese al gestorante de lo dispuesto por la Dirección de Electromecánica en informe de actuación 4.

Se aprueba por unanimidad el pase al Capataz del Municipio a efectos de que realice un relevamiento de los materiales y eleve un informe a Unidad Contable para pedir cotización a las empresas del rubro.

5) Expediente N°2023-88-01-06127-asunto: Solicitud de Comisaría de Ferias en Cerro Pelado.

Gestionante: Rosío San Martín.

-Se toma conocimiento del informe de Obras Civiles que da cuenta de la ejecución del trabajo.

Notifíquese a la gestorante.

6) Expediente N°2023-88-01-05716-asunto: Reclamos varios de vecinos de Bº Iporá.

Gestionante: Leonardo Acosta

-Se toma conocimiento de lo informado por la Dirección General de Tránsito y Transporte en actuación 4.

Notifíquese al gestorante.

7) Expediente N°2023-88-02-00145-asunto: Instalación de reductores de velocidad en Maldonado Nuevo.

Gestionante: Ediles del Partido Nacional.

-Se toma conocimiento.

4) Planteamiento de Alcalde y Concejales

1) La Concejal Raquel Meneses presenta una nota de DGES – INAU Áreas Pedagógicas donde se solicita colaboración para una salida didáctica a Cerro Arequita y Parque Rodó de Minas, para realizar con alumnos de dicho programa.

En la nota se menciona un presupuesto otorgado por la empresa de buses Turismar por un valor de \$19.900.

La Concejal Barreto explica que se tiene que hacer la consulta a Unidad Contable para saber si hay rubro para dar cumplimiento a lo solicitado.

-Se aprueba por unanimidad la colaboración, supeditado a que exista disponibilidad presupuestal.

2) La Concejala Irene Goncalves en primer lugar anuncia que un vecino se cayó por una baldosa rota en calle San Carlos entre Treinta y Tres y Santana.

No hará ninguna demanda, pero le envió una foto con la cara rota y la baldosa (la cual está pegada, pero en altura).

-Se resuelve por unanimidad el pase a la Cuadrilla a efectos de realizar la reparación.

En segundo lugar, la Concejala Goncalves pide un refugio para las personas que esperan ómnibus en calle Dodera y Lavalleja.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Tránsito y Transporte.

Continuando con su exposición, la Concejala Goncalves solicita que la ayuden a interpretar el Expte 2023-88-01-04485 que tiempo atrás inició la Concejal Barreto.

Se trata de un problema suscitado entre los vecinos del Barrio San Francisco y un depósito de plásticos.

Resulta que, a la noche los camioneros quedan esperando para la carga y el volumen de camiones es muy grande. Es una zona que no se puede transitar, han roto las veredas, defecan en el lugar, etc.

El expediente fue a Higiene y a Tránsito, pero no constataron las irregularidades narradas.

Goncalves explica que la operativa no se da todos los días sino en ciertas fechas.

El Concejal Favio sostiene que los camiones deberían respetar el horario de la empresa y no estar parados toda la noche.

Agrega, que por algo en todas las ciudades existe un espacio para el tránsito pesado y que justamente no ocurran esas cosas para con el resto de la población.

La Concejal Laura Barreto aclara que a ella también los gestiones le consultaron por el trámite.

Goncalves propone tener un encuentro en el Municipio con dicha empresa.

Por lo expuesto, se aprueba por unanimidad contactar a la empresa e invitarla a la próxima Comisión de Medio Ambiente el día 11 de mayo a las 14hs.

Otro tema que plantea Goncalves es en referencia a la existencia de autos abandonados en Barrio Biarritz. Un auto chocado en calle De Ferrari y Carlos Gardel, en la vereda. Y un auto abandonado en Frugoni y Arregui.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Tránsito y Transporte.

Pasando a otras cuestiones, la Concejala informa que el fin de semana la llamaron vecinos de la zona El Placer por las picadas que se realizan allí.

El sábado 6 estaba previsto y el domingo hubo tantas quejas que las levantaron a pesar de que estaban autorizadas por el Alcalde de Punta del Este.

Goncalves indica que el único comentario que quiere hacer es que: "parece que nosotros no tenemos jurisdicción sobre nada".

Los vecinos están hartos de que eso se convierta en una zona de motor porque está cerrado.

Los vecinos viven del lado del Municipio de Punta del Este, pero el ruido se produce dentro del territorio de Maldonado.

La Concejal Raquel Meneses considera que ahí se supone que es una zona ecológica no debería ocurrir.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando al Municipio de Punta del Este ante el reclamo de vecinos del Placer que se quejan de las picadas y los ruidos molestos que afectan al territorio de Maldonado.

Por último, manifiesta que tiene más información sobre un planteo que hizo sobre un taller de Clow para intérpretes de lengua de señas.

El primer taller se realizó en Montevideo y fue un éxito y podría llevarse a cabo en el CCMN un fin de semana. Lo habló con el Docente Sebastián Barrios y las interesadas.

Apunta a gente que ya está trabajando en la profesión. El costo sería de \$22.000 más 2 noches de alojamiento.

Comunica que sigue avanzando en la gestión y sería una coproducción entre el Teatro Solís, el CCMN y el Municipio.

La Concejal Laura Barreto añade, que sería propicio participar a la Dirección de Políticas Inclusivas.

-Queda pendiente hasta la presentación de la nota.

Siendo las 10:48hs asume la titularidad la Concejal Miriam Dinardi y se retira el Concejal Favio Zapico.

3) La Concejal Miriam Dinardi presenta por tercera vez un reclamo para que se limpie un predio ubicado en Las Camelias y El Ceibo (detrás del Hospital). Aún no han tenido respuesta los vecinos. Es un predio en el que se junta gente a pernoctar, ha habido robos con arrebato de carteras, etc. Enví una foto y quiere destacar que por tercera vez lo solicita.

-El reclamo corresponde derivarlo a Aseo Urbano.

En segundo lugar, Dinardi presenta una nota de un chico que compite en Karting y la mamá en su representación está solicitando colaboración.

-Se aprueba por unanimidad formar expediente con la nota e invitarlo para la próxima Comisión de Deportes del día miércoles 17 de mayo 15hs.

Además, invitar al entrenador y Director General de Deportes para tratar el tema.

4) La Concejal Laura Barreto presenta una nota del grupo de patinadoras del Centro FB, donde en otras oportunidades han solicitado colaboración y el Municipio ha cumplido.

-Se aprueba por unanimidad formar expediente con la nota y tratar el asunto en la próxima Comisión de Deportes del día miércoles 17 de mayo 15hs.

Siendo las 10:58hs asume la titularidad el Concejal Favio Zapico y se retira la Concejal Miriam Dinardi.

5) El Concejal Favio Zapico comienza por recordar cuando se inició el proyecto de canchas sintéticas para los clubes y que considera que hoy es una realidad.

En un momento fue un proyecto que se fue afinando con la Comisión de Deportes y con la Dirección Gral de Deportes de la Intendencia.

Se fijaron las bases, pasó después por un tribunal evaluatorio donde indica que también estuvo junto al Concejal Oscar Freire, el Sr. Monsegui Presidente de ONFI, había una edil del Frente Amplio por la Comisión de Deportes de la Junta Departamental, un funcionario por la Dirección de Deportes de la Intendencia; y entre todos se evaluó cuáles iban a ser los clubes.

Tuvieron en cuenta que el 10% iba a ser para la política de becas para los niños más carenciados. El 20% lo iban a tener los clubes que tuvieran acuerdo con centros educativos y el 30% aquéllos que tuvieran más niñas federadas en sus clubes.

Dice todo ello, porque desde el primer día que empezó a integrar el Concejo, trató siempre de tener el mayor de los respetos para todos y en algunos casos siente admiración.

Indica que le llegó una nota de la compañera Goncalves donde dejaba entrever que la gente ya sabía o ya se sabía que uno de los clubes como el Perlita iba a ser adjudicado.

Zapico manifiesta que sintió que se le faltó el respeto a él y al resto de las personas.

No se tuvo ninguna intención de favorecer o de perjudicar a nadie.

Simplemente se basaron sobre lo que tenían en la mesa que era la forma de puntuar a los diferentes clubes.

No quería pasar el tema por alto y ya que está la compañera presente.

La Concejala Irene Goncalves solicita una intervención y responde que en ningún momento habló del jurado.

Habla de que hay condiciones como, por ejemplo, que en los concursos hay muchas cosas que hacen para que alguien gane o no.

Una de las cosas son las bases, se pueden hacer con intención aunque después se cumpla con ellas y se sea estricto al calificar.

Los jurados no están siendo cuestionados cuando ella hace ese cometario.

Comenta que ella en la Comisión de Deportes hizo una sugerencia que no fue tomada que tenía que ver con el papel que tenían los clubes, si por ejemplo estaban al día en el Ministerio de Cultura.

Ella sabe que hay clubes que realmente no cumplen con las normas de la Asociación Civil, con las asambleas; no tienen verdaderamente una comisión que funcione.

Goncalves resalta que ella nunca habló de jurados, porque no es el punto.

Haciendo su propia reivindicación de género, encuentra que los clubes que están obligados por compromisos mayores para participar de eventos internacionales necesitan promover el fútbol femenino.

Dice también que la ausencia del Estado la termina resolviendo la gente.

La Concejal Laura Barreto interviene expresando que hay algo claro que es que se han tratado de manejar con transparencia y no le caben dudas de la honestidad del Concejal Favio Zapico.

Goncalves retoma la palabra y dice que esa observación también se la hace gente del fútbol.

Para ella es un ambiente relativamente nuevo y también recibe presión, donde la gente le exige cosas o le pide cosas.

Le advirtieron de lo que iba a suceder y luego se dio cuenta con las bases, que los clubes que tenían determinadas condiciones iban a entrar.

La Concejala manifiesta que ella nunca fue considerada para ser jurado y es miembro de la Comisión de Deportes y le interesa mucho el tema de las mujeres.

No hubiera entrado jamás en el asunto del fútbol sino fuera porque preguntó en la Comisión cuántas niñas jugaban.

Expresa que ella arrancó todo el asunto de las mujeres del fútbol y después el Alcalde lo cuenta de otra manera.

En la plaza del Hipódromo el Alcalde dijo que no era una política de género, mientras fueron 5 mujeres a la presentación y les dice "concejales".

Ni siquiera las percibe como mujeres y lo dice porque a ella le molesta, le duele y él no se da cuenta. El Alcalde no lo dice con intención, le sale.

Prosigue expresando que el club 3H lo trajo ella y después no fue a hacer cobro político.

Simplemente le hablaron de mujeres que tienen un montón de problemas y habló con la Presidenta de Neptuno y ahí se dio cuenta que las mujeres están buscando otra cosa en el fútbol.

Está buscando otros espacios de integración y de superación.

El Concejal Zapico concluye diciendo que no quería dejar pasar por alto de que le había molestado. Desde su punto de vista, considera que Goncalves se equivocó y sabe que era una audición partidaria que por ahí se arranca con otras cosas.

La Concejal Laura Barreto considera que es bueno que se dé el debate y que se hable de la transparencia que hay y que ellos no son "muñequitos" mandatados por nadie por más que se pertenezca a un determinado sector político.

Cada uno tiene voz y voto y trabaja a conciencia y cree que es lo que ha hecho la diferencia de este Concejo.

Le responde a Goncalves que si ella quería ser parte de ese jurado podría haberlo peticionado y tenido en cuenta.

El tema de concejales o concejalas a ella como mujer no le cambia el saber a qué género representa. Y que inclusivas son muchas otras cosas más que por un vocabulario o una letra.

Considera que la participación de Goncalves ha sido muy importante con aportes muy valiosos.

Goncalves responde que el espacio en los medios de comunicación no existe, el espacio en la participación se difumina.

Señala que si ella trae una propuesta, inmediatamente su propuesta es de ella y de otra persona.

Pasando a otro planteamiento, el Concejal Favio Zapico solicita una poda de un árbol en calle Gutiérrez Ruiz 630, donde están tocando unos cables (se adjunta foto).

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Aseo Urbano.

El último tema que plantea es en referencia al pedido de varios vecinos sobre la posibilidad de instalar el nombre de Maldonado en letras volumétricas a la altura del marítimo, donde se construyó la rotonda hace poco.

La rotonda, de fondo tiene a Punta del Este entonces ahí en un lomito que tiene sería propicio colocar el cartel.

-Se aprueba por unanimidad formar expediente y enviarlo a las direcciones de Obras, Tránsito y Planeamiento ante el pedido recurrente de muchos vecinos de Maldonado y a través de los concejales Favio Zapico, Oscar Freire e Irene Goncalves de que en la rotonda de Piedras del Chileno sea posible colocar letras volumétricas con el nombre de la ciudad de Maldonado.

En este comunicado se expresa la necesidad y el deseo de tener un cartel con letras volumétricas que identifique la entrada a la ciudad con su nombre, en la preciosa rotonda que se construyó en la zona.

5) Asuntos entrados

1-Acta Comisión de Deportes 03/05/2023.

-Se aprueba por unanimidad.

Expediente 2023-88-01-06703 colaboración para asistir al Mundial de Iroman en Finlandia.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con la Sra Silvia Tourn con la suma de USD 1.500.

Com., contrapartida se solicita que brinde 3 charlas motivacionales basadas en su ejemplo de superación, en lugares a convenir.

Notifíquese a la gestorante que percibirá dicha suma de dinero una vez completado el proceso contable correspondiente.

Pase a Unidad Contable para resolución.

2-Acta Comisión de Seguimiento Social -04/05/2023

-Se aprueba por unanimidad con correcciones.

Se recibe a integrantes de la Comisión de padres de IC (International College) que tienen un fin social y ha realizado campañas para recolectar abrigo, alimentos, entre otros.

Los integrantes de la comisión de seguimiento comentan que existen mujeres que fueron destacadas por el Municipio por su reconocido rol solidario.

La Concejal Laura Barreto les brindará los contactos para que puedan tener un acercamiento directo y puedan seguir desarrollando obras de buena caridad.

Asimismo, Barreto sugiere colaborar con el Club de Fútbol Unión que se encuentra en una situación precaria y sufre mucha inseguridad por el vandalismo que a su vez recibe.

En tanto el Alcalde menciona la posibilidad de que la comisión de padres pueda colocar cámaras de seguridad y que sean integradas al circuito cerrado del Municipio (con monitoreo las 24hs), evitando robos a futuro.

-La comisión de padres del IC trasladarán la propuesta al resto de los integrantes con quienes deliberarán las posibles opciones y serán comunicadas posteriormente al Concejo.

Expediente 2023-88-01-07322 Párroco Jorge Díaz – pedido de donación de carne para olla solidaria de Capilla Nuestra Señora de los Remedios.

-La Comisión aprueba por unanimidad colaborar con 2 entregas semanales de carne de 15kgs c/u (30kgs al mes) a partir de junio.

Siendo las 11:54hs ingresa a la sesión el Alcalde Andrés Rapetti.

3-Informe de Unidad de Eventos – propuesta de intervención de muros linderos al Comunal Biarritz – La Candelaria.

La Concejal Laura Barreto sugiere que se contacte a través de la Dirección de Deportes un profesor de ISEF que haga juegos con los niños.

Considera que es más recreativo que por ejemplo instalar allí, un castillo inflable.

Siendo las 12:09hs asume la titularidad la Concejal Miriam Dinardi y se retira el Concejal Favio Zapico.

La Concejal Miriam Dinardi manifiesta no estar de acuerdo con que se compre la pintura a Punta Color por el solo hecho de que donaría la pintura base. Está de acuerdo con que sea el más barato.

La Concejala Irene Goncalves por su parte, considera propicio que participe alguien que pueda guiar el mural.

El Alcalde responde que una vez obtenida mayor información del informe de Batista, se llamará al Docente Gabriel Lema, pues tiene un perfil comunitario.

-Se aprueba por unanimidad la propuesta; no obstante, deberá ampliar información referente a ciertas cuestiones como: diseño de lo que se piensa hacer, fecha tentativa, que tipo de juego lúdico y que explique en qué consistiría la zona de recreación para los más chicos.

Asimismo, solicitar cotización a 3 empresas del rubro pinturería ponderando menor precio y calidad.

4-Informe de Unidad de Eventos – solicitud de compra de pinturas para realizar trabajos en Comunal San Francisco, comedores y plaza de Bº Hipódromo.

La Concejal Laura Barreto le recuerda al Alcalde que hay varios vecinos que quieren participar en la intervención con pinturas (ej. rayuela, caracol, pisadas de los niños) en el Barrio Hipódromo.

El Alcalde expresa que le pidió a Batista que haga un listado de las pinturas que necesita para tener en stock y hacer todos estos trabajos. Una paleta de colores básica.

La Concejal Miriam Dinardi no está de acuerdo, pues considera que vaya pidiendo acorde a lo que va necesitando y no que tenga un stock.

-Se solicitará a la Encargada Beatriz Batista que haga un listado madre de todo esto y algunos materiales más para que le quede en stock. Sin tener en cuenta los códigos de esa empresa, ya que se tienen que pedir por lo menos 3 precios a los proveedores.

A efectos de que la pintura no se eche a perder, puede ir retirando de la empresa adjudicada a medida que precisa.

Esto último, es fundamental a la hora de adjudicar la compra al proveedor.

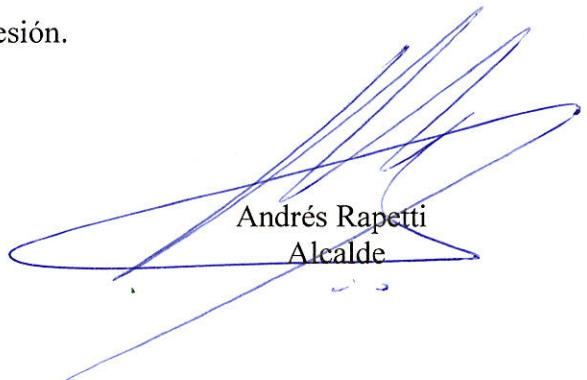
6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 12:22hs no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.



Cai Lina Pallas
Secretaria de actas



Andrés Rapetti
Alcalde

**Acta de Comisión de Deportes
del Municipio de Maldonado**
03/05/23

Se da comienzo a la hora 15:00 hs, con la presencia de la Concejal Laura Barreto (PN) y el Alcalde Prof. Andrés Rapetti mediante la plataforma Zoom, la Concejal Miriam Dinardi (PN) Falta con aviso la Concejal Raquel Meneses (PN)
Secretaria de actas: María José Harán.

- En el día de la fecha, se recibió a la Licenciada Sra. Silvia Tourn, quien desde el año 2018 se ha introducido en el mundo del deporte, destacando su participación en varias disciplinas, siendo su fuerte el triatlón y sobresaliendo en importantes competencias tales como Sudamericanos, Panamericanos y diversas maratones en diferentes países.-

Mediante el Expediente N.º 2023-88-01-06703, solicita colaboración económica para asistir al Mundial del Ironman 70.3 en Finlandia y representar a nuestro país, presentando diversas propuestas para dicha causa.-

La Comisión da visto bueno a tal iniciativa, acordando en colaborar con u\$s 1500 (mil quinientos dólares) y solicita en contrapartida 3 charlas motivacionales basadas en su ejemplo de superación en lugares a convenir.-

Sin más temas a tratar culmina la reunión de la Comisión de Deporte a las 16:45 hs

**Acta de Comisión de Seguimiento Social
del Municipio de Maldonado**
04/05/23

Se da comienzo a la hora 14:10 hs, con la presencia de los Concejales Laura Barreto (PN), Raquel Meneses (PN), Carlos Sommerer (PN) y el Alcalde Prof. Andrés Rapetti

Falta con aviso la Concejal Miriam Dinardi (PN)

Secretaría de actas: María José Harán.

- En el día de la fecha, se recibieron a los Sres. Anibal Muñoz y Nicolás Schaffrath quienes forman desde hace 5 años una comisión de padres en el International College con el fin de crear comunidad mediante el deporte y también con fines sociales, quienes han realizado campañas para recolectar abrigo, alimento, entre otros, dependiendo la fecha.-

Al ser la mayoría de los padres extranjeros y muy pocos Uruguayos, el entorno en el que se mueven para las donaciones no es amplio, por lo que buscan nuevas opciones ya que han tenido malas experiencias a la hora de donar alimentos pues estos no tenían el propósito esperado.-

La Comisión expresa que existe un “catálogo de solidaridad” el cual contiene diferentes contactos de personas confiables que realizan diversos trabajos sociales y que esta información se les brindará para que tengan un acercamiento directo y puedan seguir realizando sus obras de buena caridad..-

La concejal Laura Barreto expresa que el Club de Fútbol Unión, lugar que se encuentra en situación precaria, techos rotos y gran inseguridad por el vandalismo que recibe, es una sede donde concurren chicos de diferente contexto social a practicar este deporte, pero también son acompañados por sus hermanos ya que el club es una red de contención, no solo deportiva sino de alimentación y de refugio familiar.-

Colaborar con este club, sería no sólo colaborar con el deporte sino que se colaboraría con el trabajo social a la formación integral de los niños.-

Si bien hay diferentes formas de colaborar con este club, como pagar gastos fijos mensuales, trabajos de obra, abastecimiento de implementos necesarios tales como pelotas o championes de fútbol, los hechos vandálicos no permiten mejorar o reacondicionar el lugar ya que el dinero deben de volcarlo para recuperar lo perdido, es por esta razón, que el alcalde menciona la posibilidad de colocar cámaras de seguridad donadas por esta comisión de padres del I.C. e integrarla al circuito cerrado del Municipio de Maldonado el cual estará monitoreada las 24hs, evitando de esta manera, posibles robos a futuro.-

Esta iniciativa bien vista por los integrantes de la mesa, será dada a conocer al resto de los integrantes de la comisión de padres donde deliberarán las posibles opciones y serán comunicadas a la Mesa del Concejo.-

- Para finalizar, se recibe del Padre Jorge, un pedido de donación de 30 kg de carne para la Olla de la Capilla Nuestra Señora de los Remedios.-

La comisión decide realizar dos entregas quincenales de 15 kg cada una, siendo el mes de junio el comienzo de este fondo, realizar la primer entrega la primer semana del mes mencionado.-

Se solicitará al funcionario Pedro Ramos, comunique al Abasto Sebastián Zeballos que se comenzará nuevamente con las partidas de carne para las ollas.-

Sin más temas a tratar, siendo las 15:00hs culmina la reunión de la Comisión de Seguimiento Social, elevándola a la Mesa del Concejo para su conocimiento.-